



**Firmado digitalmente por  
Tomás Donoso Pérez.**

El presente documento incorpora una  
firma electrónica avanzada según lo  
indica la Ley N° 19.799. Su validez  
puede ser consultada a través del  
código QR adjunto.

**ORD.: 056T /2025**

**ANT.: SAI N° MU253T0002505**

**MAT: Responde solicitud de acceso a la  
información**

**QUILLOTA, 04-06-2025**

**DE: ENCARGADO DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA**

**A: SR. NICOLÁS CERPA CAMPOS**

Estimado señor:

Damos respuesta a su solicitud de acceso a la información N° MU253T0002505, en la que Ud. solicita el detalle de todas las donaciones privadas recibidas por la Municipalidad, Corporación Municipal o Corporaciones (en caso de tener más de una), sus divisiones y subdivisiones, desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2024.

La información solicitada debe incluir: 1-Fecha de la donación. 2-Nombre de la entidad privada que realizó la donación. 3-Monto de la donación.

Con este fin, se incluyen los siguientes documentos que dan cuenta de la información requerida:

1. Ord. N° 183 – 2025 del Director de la Unidad de Asesoría Jurídica, que informa sobre las donaciones recibidas por la Municipalidad en el periodo solicitado
2. Ord. N° 21 de la Directora de la Fundación Banamor, que da cuenta de las donaciones recolectadas por dicha dependencia municipal.
3. Ord. N° 632 del Jefe (R) del Departamento de Educación Municipal, que indica que ese Departamento no ha recibido donaciones de privados en el periodo indicado.
4. Ord N° 2410 del Director (s) del Departamento de Salud Municipal, que señala que dicha unidad tampoco ha recibido donaciones en el periodo indicado

Con esta comunicación se da por concluida la tramitación administrativa de su consulta en el ámbito de la Ley de Transparencia

Saluda cordialmente a Usted



Firmado Electrónicamente por  
**Tomás Donoso Pérez**  
Encargado de Transparencia  
Municipalidad de Quillota  
Por orden del Sr. Alcalde  
DA. N°10077/08 Noviembre 2023